

SECRETARÍA

Documentación que se ha de presentar en Secretaría del 10 al 17 de ABRIL

- Impreso solicitud del Título de Bachillerato (por duplicado)
- Hoja de matrícula debidamente cumplimentada y firmada (por duplicado)
- 4 fotocopias del DNI en vigor o 4 fotocopias del pasaporte y NIE (si la nacionalidad es distinta a la española)

Muy importante: Comprobar la caducidad del DNI o Pasaporte y NIE

- 4 fotocopias de la tarjeta individual o cartilla de Familia Numerosa en vigor (si procede)
- 4 fotocopias de la tarjeta individual o cartilla de Familia Monoparental en vigor (si procede)

La preinscripción (Matrícula PAU-19) se entenderá para la prueba ordinaria de junio.

En el caso de no aprobar el bachillerato en la evaluación ordinaria se procederá a matricularos en la prueba extraordinaria de julio

Cualquier cambio o modificación en la matrícula PAU-19 se debe realizar en Secretaría.

- Prueba Ordinaria junio hasta el día **22 de Mayo**
- Prueba Extraordinaria julio hasta el día **21 de Junio**

IMPORTES DEL TÍTULO DE BACHILLERATO Y TASAS PRUEBA PAU-19

	<u>Título Bachillerato</u>	<u>Prueba PAU 2019</u>
- Familia Ordinaria:	44,50 €	78,20 €
- Familia numerosa General	22,25 €	39,10 €
- Familia numerosa Especial	Exento	Exento
- Alumnos con discapacidad igual o superior al 33%		Exento
- Matrícula de honor en 2º de bachillerato		Exento

NOTA:

Los alumnos/as que se presenten de selectividad en junio a la prueba ORDINARIA y deseen presentarse a la prueba EXTRAORDINARIA de julio, por no resultar APTO o para subir nota, deberán volver a presentar en secretaría la PREINSCRIPCIÓN de matrícula PAU-19 y efectuar el pago de la tasa. (Podréis recoger los impresos de matrícula)